

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: DT MEDICAL SAS

Nit: 830056779 0

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00934413
Fecha de matrícula: 15 de abril de 1999
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 1C #39-50
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: dtmedical.eu@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5218562
Teléfono comercial 2: 3143360041
Teléfono comercial 3: 3102690588

Dirección para notificación judicial: Calle 1C #39-50
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: dtmedical.eu@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5218562
Teléfono para notificación 2: 3143360041
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de abril de 1999 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 1999, con el No. 00675879 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada D T MEDICAL E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4094 del 13 de mayo de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C., inscrita el 16 de mayo de 2008, bajo el No. 1214377 del Libro IX, la sociedad se transformó de Empresa Unipersonal en Sociedad Limitada bajo el nombre: D.T MEDICAL LTDA.

Por Acta No. 5 de la Junta de Socios, del 4 de julio de 2013, inscrito el 12 de julio de 2013, bajo el Número 01747511 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: DT MEDICAL SAS.

Por Escritura Pública No. 0004094 del 13 de mayo de 2008 de Notaría 76 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2008, con el No. 01214377 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de D T MEDICAL E U a D.T MEDICAL LTDA.

Por Acta No. 5 del 4 de julio de 2013 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2013, con el No. 01747511 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de D.T MEDICAL LTDA a DT MEDICAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27**

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1. Venta, distribución y ensamble de maquinaria y equipos y elementos para usos médicos y de laboratorio, Sena (SIC) con las marcas de los fabricantes o con las marcas propias. Venta de toda clase de muebles hospitalarios en general. 2. Mantenimiento y reparación general, entendiéndose predictivo, preventivo, correctivo y recuperativo, equipo e instalaciones electrónicas, eléctricas y neumáticas e hidráulicas, fibra alimenticia. 3. Alquiler y arrendamiento de equipo biomédico e industrial y otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles. 4. Actividades especializadas de diseño de partes y accesorios de equipos. 5. Importación y exportación de equipos, médicos quirúrgicos; en general para el servicio humano. 6. Compra y venta de toda clase de equipos, nuevos y repotenciales, instrumentos, instalaciones y dotaciones de toda clase de equipos de laboratorios, consultorios médicos, veterinarios de clínicas, hospitales, centros de salud o sistemas portátiles para diagnósticos o curaciones en cualquier aspecto, relacionados con salud humana o animal, materia prima y toda clase de productos y elementos electro industriales. 7. Asesoría técnica, arquitectónica y capacitación para clientes y personal a fin, en la compra y manejo de cualquier equipo médico. 8. Venta de repuesto para equipos médico especializado de laboratorio clínico, inmunogénico, quirófano, anestesia, ortopedia, medicina nuclear, oftalmología, odontología y nefrología. 9. Nacionalización de equipos médicos y/o repuestos por retroventa. 10. El beneficio y la explotación comercial de actividades anexas afines y complementarias a las mencionadas. 11. El diseño, cálculos, fabricación, montaje, construcción, mantenimiento, consultoría, asesoría técnica, interventoría para la ejecución de cualquier contrato derivado de la ingeniería mecánica, civil, eléctrica, industrial, electrónica, ambiental, y en general todo lo relacionado con cualquier tipo de ingeniería, así como todo lo relacionado con la construcción, mantenimiento e instalación de redes, de gases medicinales e industriales, como oxígeno, aire, oxido, nitrógeno, acetileno, gases especiales (puro) y criogénicas, mantenimiento de tanques para almacenamiento de gases, líquidos criogénicos y licuados, hidrocarburos y en general todo lo relacionado directa o indirectamente con aplicaciones industriales, medicinales y metalmecánica. Realizar pruebas hidrostáticas a cualquier tipo de equipos tales como cilindros para almacenamientos de gases del aire, licuados y gas natural entre otros. 12. Mantenimiento de todo tipo de muebles hospitalarios. 13. Mantenimiento de ascensores. 14. Mantenimiento de lavadoras, calderas o cualquier tipo de equipo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27**

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industrial y asistencial. La empresa adicionalmente desarrolla las siguientes actividades: Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, manuales eléctricas y accesorios manuales, equipos de computación, fax, impresoras, fotocopadoras, y otros relacionados. 2. Mantenimiento y reparación de equipos de oficina de cómputo, de reproducción, fotocopiado, servicio de mantenimiento de redes y demás actividades relacionadas con la informática. 3. Comercio al por mayor de artículos y materiales para uso odontológico. 4. Comercio al por mayor de materiales y artículos de papelería y escritorio. 5. Comercio al por mayor de ropa y accesorios para uso industrial y de trabajo (dotaciones), guantes hospitalarios e industrial, insumos para laboratorio. 8. Asesorías, avalúos. proyectos en equipo biomédico, eléctrico mecánico e instalación en general. 9. Renta de equipos biomédico e industriales. 10. Venta de ambulancias y equipos necesarios para dotación de las mismas. 11. Levantamiento y actualización de inventarios, servicios de contabilidad de inventario y software de inventarios, saneamiento contable 12. Servicio de calibración y metrología de equipos biomédico e industrial. La empresa para el incremento en sus actividades y su beneficio social podrá llevar a cabo toda clase de contratos y operaciones que sean necesarios para ello sin limitaciones algunas. En consecuencia, la empresa podrá adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, construir gravámenes sobre los bienes que adquiera, celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, realizar operaciones financieras de préstamos, cambios, descuentos, abrir cuentas corrientes o de ahorro, recibir en consignación o dar en garantía bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, títulos valores, etc. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: A. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los negocios o actividades. B. Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. C. Tomar dinero en mutuo con o sin intereses y darlo con interés. D. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. E. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y crediticias. G. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. H. Hacer sea en su propio nombre, por cuenta de tercero o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. I) Contratar con el estado y otras empresas privadas nacionales importación de bienes y equipos que requiera ejecución de sus obras en desarrollo de su objeto social. K) Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$30.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$30.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$30.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien tendrá suplentes designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Representante Legal tendrá las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial; 2) Nombrar, remover, establecer funciones y fijar la remuneración de los funcionarios de la sociedad; 3) Crear los cargos que considere convenientes para la buena marcha de la sociedad; 4) Determinar la estructura de la sociedad y las funciones de cada una de sus dependencias; 5) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; 6) Ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 7) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; 8) Cumplir las órdenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; 9) Rendir cuentas soportadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general de accionistas; 10) Presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un Estado de Pérdidas y Ganancias para su examen por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte de la Asamblea General de Accionistas y; 11) Las demás funciones que le señale la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 06 del 7 de abril de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2016 con el No. 02096249 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rafael Isidro Sanchez Vergara	C.C. No. 3032264
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Rafael Mauricio Sanchez Vargas	C.C. No. 1032401873

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 28 de noviembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2025 con el No. 03206082 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jenny Carolina Mayorga Salazar	C.C. No. 52796937 T.P. No. 148442-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 9 de marzo de 2001	00768925 del 15 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27**

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la \$dato.var_origen_doc	2001 del Libro IX
Doc. Priv. del 16 de abril de 2003	00875727 del 16 de abril de
de la \$dato.var_origen_doc	2003 del Libro IX
Doc. Priv. del 31 de octubre de	00904837 del 4 de noviembre de
2003 de la \$dato.var_origen_doc	2003 del Libro IX
E. P. No. 0004094 del 13 de mayo	01214374 del 16 de mayo de
de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá	2008 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0004094 del 13 de mayo	01214375 del 16 de mayo de
de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá	2008 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0004094 del 13 de mayo	01214377 del 16 de mayo de
de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá	2008 del Libro IX
D.C.	
Acta No. 01 del 5 de febrero de	01360185 del 8 de febrero de
2010 de la Junta de Socios	2010 del Libro IX
E. P. No. 307 del 15 de febrero de	01455734 del 24 de febrero de
2011 de la Notaría 76 de Bogotá	2011 del Libro IX
D.C.	
Acta No. 5 del 4 de julio de 2013	01747511 del 12 de julio de
de la Junta de Socios	2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 17 de julio de	01749195 del 18 de julio de
2013 de la Asamblea de Accionistas	2013 del Libro IX
Acta No. 07 del 22 de noviembre de	02527075 del 25 de noviembre
2019 de la Asamblea de Accionistas	de 2019 del Libro IX
Acta No. 08 del 21 de septiembre	02619288 del 25 de septiembre
de 2020 de la Asamblea de	de 2020 del Libro IX
Accionistas	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 7730, 8691

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.717.155.566

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de diciembre de 2025 Hora: 17:01:27

Recibo No. AB25844612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25844612462B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO